

V CONCURSO

De Decoración Navideña de
Comercios Y Escaparates
de La Zona Norte

NAVIDAD 2016



Plan Integral
**BARRIOS
ZONA NORTE**

 Ayuntamiento
de Alicante


IMPULSALICANTE
AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO



V CONCURSO

De Decoración Navideña de
Comercios Y Escaparates
de La Zona Norte

NAVIDAD 2016



Plan Integral
**BARRIOS
ZONA NORTE**

Ayuntamiento
de Alicante



IMPULSALICANTE
AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO

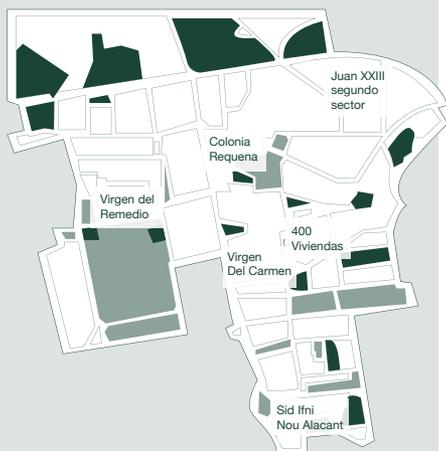


V CONCURSO

De Decoración Navideña de
Comercios Y Escaparates
de La Zona Norte

NAVIDAD 2016

El Ayuntamiento de Alicante, organiza el V Concurso de Decoración Navideña de Comercios y Escaparates de la Zona Norte. El Concurso tiene por objeto promover la creatividad de los comerciantes en la presentación de sus establecimientos y productos durante las navidades, de forma que sean más atractivos de cara a los clientes a la vez que contribuyen al especial ambiente festivo de estas fechas.



1ª Podrán concursar todos los comercios de cualquier índole ubicados en los barrios de la Zona Norte y que formalicen la inscripción en la fecha y forma establecida siempre y cuando no esté cubierto el cupo que será de 25 participantes.

2º Los comercios que deseen participar han de inscribirse telefónicamente llamando al Centro de Empleo y Formación de la Zona Norte "EL TOSSALET", al 965 930 338 o a la Oficina de Coordinación del Plan Integral Barrios Zona Norte al 965 128 764 hasta el jueves 15 de diciembre del 2016 (inclusive). No podrán participar en este concurso asociaciones, colectivos, agrupaciones o similares.

3º El jurado valorará tanto la originalidad de los materiales, la utilización de elementos de la propia actividad comercial, la dificultad de elaboración y el resultado global, sin perder nunca de vista de que se trata de una ambientación de carácter navideño.

4º Los comercios que concursan deberán estar expuestos el día 15 de diciembre del 2016, fecha a partir de la cual el jurado visitará los establecimientos. (lunes 19 y/o martes 20 de diciembre del 2016)

5º El fallo del jurado será público el jueves 22 de diciembre del 2016, pudiéndose consultar en la web municipal www.alicante.es/planzonanorte/inicial.php en la sección de noticias y en los tabloneros de anuncios de las oficinas de inscripción. Los premiados serán avisados por teléfono y la entrega de los premios tendrá lugar en los comercios ganadores el 23 de diciembre por la mañana. Acudirán al acto representantes de la corporación municipal y miembros del jurado.

6º Los premios consistirán en una comida o cena para dos personas en un restaurante de nuestra ciudad para los 3 mejores comercios decorados, estableciéndose 1º, 2º y 3er premio.

7ª Cualquier imprevisto que no conste en estas bases será resuelto por la organización del concurso.